

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a ARACELY ORTIZ DE ROMERO, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 1474622018

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario_____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
Porque la dirección es incorrecta_____
- La dirección no existe _____
- El destinatario desconocido_____
- No hay quien reciba la comunicación._____
- Cambio de domicilio _____
- Otro, Y

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 1474622018.
Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN


Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 4pm horas del 3 JULIO 2018.

GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4pm horas del 10 JULIO 2018.

GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Francisco Javier Marin Zuleta., Responsable SDQS, SLIS RUU 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código: 12330

Bogotá, D.C., junio de 2018

Señora

ARACELY ORIZ DE ROMERO C.C 41.360.792

KR 19 No 28 B SUR 32

Teléfono: 8009208

Código Postal: 111811

Bogotá

SDIS:SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL
URIBE URIBE
Dest:ARACELY ORIZ ROMERO
Asun:RESPUESTA
Fecha:14/06/2018 04:22 PM
Rad:SAL-57914
Fol:1 Anx:0 RpA:ENT-25567

Asunto: Respuesta requerimiento No. 1474622018

Referencia: Radicado SDIS ENT – 25567 del 05/06/2018

Señora Aracely,

Teniendo en cuenta la solicitud en referencia, comedidamente damos respuesta a la misma en los siguientes términos:

De acuerdo al procedimiento de Traslados del Proyecto 1099 Envejecimiento Digno, Activo y Feliz, se realizará el trámite pertinente enviando su solicitud a la localidad en la que usted reside actualmente y que informa en su escrito, efectuando la respectiva actualización en nuestro Sistema de Información y Registro de Beneficiarios- SIRBE.

Por lo anterior, le solicitamos mantenerse en contacto con la Subdirección Local Rafael Uribe Uribe al teléfono 3665335 ext 116 en la Oficina del Proyecto “Envejecimiento Digno, Activo y Feliz” con el fin de resolver todas sus inquietudes.

Es pertinente recordar que los servicios sociales ofrecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social, están dirigidos a toda la población de Bogotá, no tienen ningún costo y no necesita intermediarios para tramitarlos.

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe
KR 13 B No. 31 G – 40 Sur
Tel. 3665335 – 3611285
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley, así mismo, le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para Todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

Gloria Cerquera Aragon
GLORIA CERQUERA ARAGON

Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Adriana del Pilar Orjuela Chávez / Profesional Seguimiento proyecto 1099

Revisó: Andres Felipe Escobar Leal/ Referente Subsidios Económicos

Aprobó: María Janeth Rinta/Referente Territorial

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
POSTEXPRESS

472

1111 535

1111 757

UAC.CENTRO CENTRO A

YG195359315CO

Centro Operativo: UAC.CENTRO
Orden de servicio: 9990642
Fecha Pre-Admisión: 19/06/2018 14:04:49

Remitent
Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
Referencia: SAL-57914
Ciudad: BOGOTA D.C.
Teléfono: NIT/C.C.T.: B99999061
Depto: BOGOTA D.C.
Código Postal: 110311408
Código Operativo: 1111757

Destinatario
Nombre/ Razón Social: ARACELY ORIZ ROMERO
Dirección: KR 19 28 B SUR 32
Tel: Código Postal: 111811358
Depto: BOGOTA D.C.
Código Operativo: 1111535

Valor
Peso Físico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.392

Dice Contener: **CASA DE 3 PORS PUERTA AMARILLA VIVOTA BOGOTAS**
Observaciones del cliente: **# cont 518663**
RAFAEL URIBE URIBE

Causal Devoluciones:
RE Rehusado
NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
D Dirección errada
Cerrado No contactado
Fallecido
Apartado Clausurado
Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C.:
Tel:
Hora:
Fecha de entrega: **20-06-18**
Destinador: **JOHAN C**
C.C.: **1024478034**
Gestión de entrega:
1er **21-06-18** 2do **11:15**

11117571111535YG195359315CO

Principales Bogotá D.C. Colombia Diagonal 256 # 95 A 55 Bogotá / www.477.com.co Línea Nacional 01 800 81 11 11 / Tel contacto 01 800 477 2200. Más Transporte: Lic. de carga 0002700 del 20 de mayo de 2008. Más BC: Res. Mensajería Expresa 000657 de 9 septiembre del 2008